

#### GERENCIA NACIONAL JURIDICA

#### **CIRCULAR No. 255/2005**

La Paz, 24 de agosto de 2005

REF: CARTAS VECE-DGIC-DIL- Nos. 326, 330 Y 331-2005 DE 23-08-05 DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES ECONOMICAS Y COMERCIO EXTERIOR, SOBRE FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE ECUADOR, PERU Y

PANAMÁ.

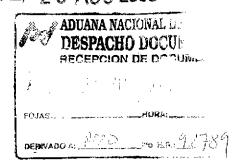
Para su conocimiento y difusión, se remite las cartas VECE-DGIC-DIL-Nos. 326, 330 y 331-2005 de 23-08-05 del Viceministerio de Relaciones Económicas y Comercio Exterior, sobre funcionarios habilitados para expedir certificados de origen de Ecuador, Perú y Panamá.

Abog. Ausberto Ticona Cruz Gerente Nacional Juridico ADUANA NACIONAL

ATC/arql HR.401-92789 RI. 82406/05



CLASIFICACION: ORDINARIA VECE-DGIC-DIL-326 -2005/112 94 LA PAZ, **23 AGO 2005** 



Señor Lic. Rodrigo Ágreda Presidente Ejecutivo a.i. ADUANA NACIONAL Presente.

Ref.:

Firma y sellos habilitados para expedir Certificados de Origen de Ecuador

Señor Presidente Ejecutivo a.i.:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de comunicarle que el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad de Ecuador ha habilitado a los siguientes funcionarios de la Cámara de Industriales de Pichincha, para refrendar y expedir certificados de origen para mercancías ecuatorianas, a partir del 28 de junio de 2005, cuyo registro de firma y sello se adjunta a la presente:

### SANTIAGO RAUL SALGUERO GARZON SANTIAGO ALBERTO TARRE INTRIAGO

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

Adj.: Lo indicado

VICEMINISTRO DE RELACIONES ECONOMICAS Y COMERCIO EXTERIOR VINISTRA de Relaciones Estadomo y Cuido

2/3





#### COMUNIDAD ANDINA

### REGISTRO DE FIRMAS AU**TORIZADAS PARA** EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

4
28-JUNIO-2005

	Eni	idad Habilitede		
4 Nombre	o denominación:			<u> </u>
	CAMARA DE INI	DUSTRIALES DE P	Chincha	
5 Dirección	y Jurisdicción:	<del> </del>		
QUITO,	AV. AMAZONAS Y Av. REPU	B) (CA Falls III) as a	*A*	
		REGALICAN FEST	-hurmles	
<u> </u>				
Tel:	593-2-2452-500	Fax:	1000 0 0 (10 12 -	
		.[ -::	6932-2-2448-118	
Email;	calida	id)camindustriale	5.OfC. SC	

Mercancias que com	prende la habilitación
	7. Capítulo, Partida o liem
	(Fracepin: Capitule 87)

8. Nombres:	Funcionario Autorizado	
9. Apelidos	SANTIAGO RAÚL	
5. Apendos	SALGUERO GARZON	

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	Sellos 11. Sello de la entidad habilitada
Quint generales	CAMARA CAMARA DE INDUSTRIALES DE FICHINICHA
HISTORISE PROMOCION & SIZVENOITO	



### COMUNIDAD ANDINA

	1	País:	ECUADOR
	2	Vigente a cartir da:	28-JUNIO-200
	3	Cese:	
•	Enti	dad Hubilitada	
lombre o deno Dirección y Jur	CAMARA DE INI	DUSTRIALES DE PICH BLICA Edif, "Las Câm	
QUITO, AV. AII	MAZDING PARTE		
UITO, AV. AI	<del>593-2-24</del> 52-690	Fax.	5852-2-2448-118
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<del>593-2-24</del> 52-690		5852-2-2448-118
et: maii: . Universo Arano	593-2-2452-600 2 Mercancias qu	entiacotar religiores com e comprende la habilit	5832-2-2448-118
iverso Arano	593-2-2452-600 2 Mercancias qu	entiacotar religiores com e comprende la habilit	5937-2-2448-11 sación tida o liem
ait.	593-2-2452-690 2 Mercancias que	entiacotar religiores com e comprende la habilit	5932-2-2448-118

	Funcionario Autorizado	
8. Nombres:	SANTIAGO ALBERTO	
9. Apeliidos	TARRÉ INTRIAGO	

Firmas y Sallos 10. Firma y sello o actaración de la firme del funcionario 11. Sello de la entidad habilitada autorizado



CLASIFICACION: URGENTE VECE-DGIC-DIL-C-330-2005 /1/2 95 LA PAZ, 23 AGO 2005

Señor Lic. Rodrigo Ágreda Presidente Ejecutivo a.i. ADUANA NACIONAL Presente.

Ref.: Firma y sellos habilitados para expedir

Certificados Sanitarios de Perú

Señor Presidente Ejecutivo a.i.:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de comunicarle que el Ministerio de Agricultura del Perú, ha habilitado a los siguientes funcionarios para suscribir los Certificados de Exportación y de Libre Venta de Insumos Agropecuarios del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA):

HECTOR ABAT GUEVARA PINEDA Coordinador de Sanidad Animal ANGEL GUILLERMO ROLANDO RODRÍGUEZ ROJAS Inspector de Cuarentena Animal JORGE CESAR RODRIGO BARRENECHEA CABRERA Director General de Sanidad Vegetal del Perú

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

∖ Adj.: Lo indicado

WICEMINISTRO DE RELACIONES ECONOMICAS Y COMERCIO EXTERIOR Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto



# SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA S E N A S A

02 (rado por D.1 Nº 25902).

## AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CERTIFICADOS FITO Y/O ZOOSANITARIOS DE EXPORTACION

APELLIDOS Y NOMBRES	,	
- FEEDOS F NOMBRES	:	ROBRIGUEZ ROJAS, ANGHE GUILLERMO ROLANDO
COLEGIO PROFESIONAL	:	CIP CMVP X CBP
		N° 1/15 N°
CARGO	:	INSPECTOR DE CLARI NITMA ANIMAL
DIRECCIONIOFICINA	:	OFFICE A DE SANIDADEAGRARIA DE L'ERMÍNAL ALREO Y PORTEARDE CALLAD
AUTORIZADO PARA SUSCRIBIR	. :	CERTIFICADO FITOSANITARIO
	4	CERTIFICADO ZOOSANITARIO
IRMA	:	Dingue



### SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA SENASA

(Urgada por D.L. Nº 28902)

# AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CERTIFICADOS FITO Y/O ZOOSANITARIOS DE EXPORTACION

APELLIDOS Y NOMBRES	:	GUFVARA PRIFDA, HECTOR ABAT	1
COLEGIO PROFESIONAL	:	CIP CMVP X CBP	
:		N° 3548 N°	
CARGO	:	COORDINADOR DE SANIDAD ANIMAI	
DIRECCION/OFICINA	:	DIRECCION SENASA - PUNO	
AUTORIZADO PARA SUSCRIBIR	: C	CERTIFICADO FITOSANITARIO	
	С	CERTIFICADO ZOOSANITARIO	5 ·
RMA		$-\frac{1}{2}$	



### SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA S E N A S A

B compression N. 1860

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

# AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA DE INSUMOS AGROPECUARIOS

APELLIDOS Y NOMBRES	S : PRADMINICITA A VARRETO A BORGO CI SAD
COLEGIO PROFESIONAL	CIP CMVP CBP
	W. ARROR N.
CARGO	DIFFUTOR - GINERAL
DIRECCION/OFICINA	DIRECTOR OF SEPARE DESANDORD VEGICAL
AUTORIZADO PARA SUSCRIBIR	CERTIFICADO DE LIBRE VENTA DE INSUMOS AGRICOLAS
	CERTIFICADO DE LIBRE VENTA DE INSUMOS PECUARIOS
FIRMA	· LE Enconce
· ·	



CLASIFICACION: URGENTE VECE-DGIC-DIL-331-2005 ///2.96 LA PAZ,

Señor Lic. Rodrigo Ágreda Presidente Ejecutivo a.i. ADUANA NACIONAL <u>Presente.</u>

Ref.: Firmas y sellos habilitados para expedir

Certificados de Origen

Señor Presidente Ejecutivo a.i.:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de remitirle una copia de la nota del Viceministerio de Comercio Exterior de Panamá, mediante la cual habilita a la señora Guadalupe de Barcenas, Encargada de la Ventanilla Única de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio e Industrias en la Provincia de Colón, para refrendar documentos de exportación e importación, en virtud de los Tratados de Libre Comercio, exportaciones corrientes, certificados de origen, movimiento comercial de zonas procesadoras, empresas de ensamblajes y las visas necesarias que exportan textiles a los Estados Unidos y otros destinos.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

∖Adj.: Lo indicado

HICEUMISTRO DE RELACIONES
ECONOMICAS Y COMERCIO EXTENSOR
Ilmisterio de Relaciones Esteriores y Culto



República de Panamá Ministeria da Comercia e Industrias Vice ministerio de Cameraio Exterior Despuerto de la Vicemenistra

MINISTERIO DE ROLACIONES EXTEDIORES DESPACHO DE VICEAMINEST : 2

VICOMEX-242-05 18 de julio de 2005

Su Excelencia:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para informarle, que la señora Guadalupe de Bárcenas, con cédula de identidad personal No., -67-28, quien fungirá como Encargada de la Ventanilla Unica de Comercio Exterior del M nisterio de Comercio e Industrias en la Provincia de Colón, ha sido autorizada para re rendar los documentos de exportación e importación en virtud de los Tratados de Libre Comercio, exportaciones corrientes, Certificados de Origen, movimiento comercial de Zonas Procesadoras, empresas de

ensamblajos y las visas necesarias para exportar tex lles alos Estados Unidos y otros destinos.

La firma de la señora Guadalupe de Bárcenas es 🗍

Por lo anterior, solicitamos su cooperación a fir de que se lleven a cabo las gestiones pertinentes, ante los mercados internacionales para que esta firma sea debidamente reconocida.

Al agradecerle su cooperación, la ocasión es propic a para enviarle muestras de consideración y aprecio.

.tentamente.

armen Gisela Vergafa Vicei iinistra de Comercio 🖼

Su Excelencia Ricardo Durán Viceministro de

Rélaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exterio (1881 STERIO DE RELACIONES EXTERIOR

Económicas ir enjaudoales

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDO

2 0 JUL 2005

" Facilitando el Desarrollo Ecos ómico con Visión Social"

Edison Plaza, Alve. Ricardo J. Alfaro, O. (; 360-0600 / 360-0700 Fax: 360-0656

E-mail vicomer Emici gol pa VEB: vicus mici gol pa